

7707

Quito, 10 de junio de 2002

Señor Doctor.

JAIME RODRIGO VERGARA JARAMILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de **DISTRIBUIDORA SUPERIOR DISUSA S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

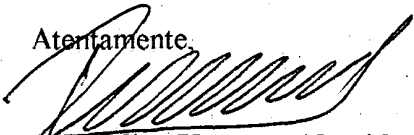
En esta calidad, Usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los Estatutos sociales de la compañía **DISTRIBUIDORA SUPERIOR DISUSA S.A.** En caso de ausencia, falta, impedimento, suyos, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Vicepresidente ejecutivo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 9 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de julio de 1980.

La compañía reformó y codificó sus estatutos con fecha 16 de mayo de 1997, ante el señor Notario Vigésimo del cantón Quito, e inscribió dicha reforma en el Registro Mercantil con fecha 17 de julio de 1997.

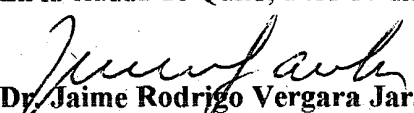
Al felicitarlo para la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas, Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Ing. Felipe Vergara Almeida
SECRETARIO de la junta.

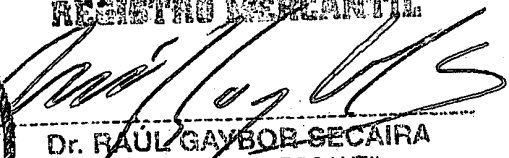
En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **DISTRIBUIDORA SUPERIOR DISUSA S.A.**, y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la sociedad.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio de 2002.


Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo
C.C. 170040316-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **5298** del Registro de Nombramientos Tomo **133**

Quito, a **18 JUL 2002****REGISTRO MERCANTIL**


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO